

ACTA DE AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO

En la Población de Guachinango, Jalisco, con fecha de veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, previa convocatoria del Presidente Constitucional el C. Albino López Paíno, a efecto de realizar la novena sesión ordinaria de Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 10:20 horas con fundamento en el artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y del acta anterior.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y autorización para la firma de contrato con la Fiscalía General del Estado de Jalisco.
5. Propuesta y designación del juez municipal.
6. Propuesta y aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017.
7. Propuesta y aprobación de las tablas de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2017.
8. Asuntos varios

La Sesión inició con palabras de bienvenida por parte del Ciudadano Presidente quien presidió la Sesión-----

Punto uno: Acto seguido se procedió a tomar lista de Asistencia para el establecimiento del Quórum Legal constatándose la presencia de los siguientes Múicipes:

PRESIDENTE	C. Albino López Paíno
SÍNDICO	C. Alma Jessica Arreola Santiago
REGIDOR	C. Cinthia Elizabeth Ibarra
REGIDOR	C. Magaly Franco Rodríguez
REGIDOR	Lic. Ilda Ángel González
REGIDOR	C. Francisco Javier Santiago Castro
REGIDOR	Prof. J Gil Terríquez Robles

Por lo tanto ante la asistencia de siete de los once posibles regidores que conforman el Gobierno Municipal 2015-2018, se declara Quórum Legal y formalmente instalada la novena sesión de ayuntamiento, así como válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Punto dos: continuando con el orden del día y dado que con antelación fue enviada el acta de la octava sesión de ayuntamiento se omitió su lectura y sin haber observación alguna se aprueba y se pasa a firmas del pleno.

Punto tres: se da lectura al orden del día y sin haber observación alguna se aprueba el orden del día por la totalidad de los presentes a favor.

- Punto cuatro: acto seguido, se expone ante el pleno el contrato de comodato N° CP/39/2016 con la Fiscalía General del Estado de Jalisco mismo que ya se habría autorizado en sesión ordinaria número siete y que el día de hoy se propone la actualización del mismo; contrato en el que se asientan la entrega en óptimas condiciones de uso y de manera gratuita objetos inherentes a seguridad pública, armas de fuego, cartuchos y equipo vario, por lo que se pone a consideración del cuerpo edilicio la autorización para que los C.C. Albino López Paíno C. Alma Jessica Arreola Santiago en sus calidades de Presidente Municipal y Sindico acudan a la firma del contrato en comento; se autoriza con la totalidad de votos a favor de los presentes para la firma del contrato correspondiente.
- Punto cinco: haciendo uso de la voz el presidente municipal propone al cuerpo edilicio la designación del juez municipal, por lo que expone los expedientes de las personas que trajeron sus documentos para la consideración del pleno, se integra el regidor Camarillo a las 10:46 horas, continuando con la revisión de la documentación y aclarando las dudas para la designación, los regidores recomiendan constructivamente que la tarea del juez se lleve a cabo con imparcialidad y apego a derecho. Después de la revisión de expedientes se somete a votación del pleno la propuesta del Presidente que recae en el C. José Raúl Dueñas Caro la cual se aprueba por la totalidad de los presentes a favor de la propuesta del presidente.
- Punto seis: con la presencia del encargado de hacienda del municipio, expone al Pleno del H. Ayuntamiento la propuesta de iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017 lo cual contempla un incremento general a la ley de ingresos del tres por ciento, así como adiciones a la ley con el fin de fortalecer los ingresos del municipio. Se aprueba por la totalidad de los presentes a favor en los términos que fue presentada la propuesta de iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017 del municipio de Guachinango, Jalisco, buscando siempre fortalecer los ingresos del municipio.
- Punto siete: continuando con el orden del día, el presidente expone al pleno la actualización y/o modificación a las tablas de valores para el ejercicio fiscal 2017, se propone sea el del incremento del cinco por ciento al sector urbano, por lo que mediante el análisis y discusión del tema se aprueba tanto en lo general como en lo particular la propuesta del presidente por la totalidad de los presentes a favor, en el sentido de autorizar la modificación a las tablas de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2017
- Punto ocho: para el desahogo del presente se mencionaron los siguientes asuntos varios:
- A. El presidente expone la propuesta que les hizo a los beneficiados de la calle 5 de febrero y prolongación Guillermo prieto en cabecera municipal la cual ha sido

recientemente rehabilitada en el sentido de involucrarlos para realizar machuelos y banquetas, por lo que propone al cuerpo edilicio para que en los casos en que los beneficiados no cuenten con el recurso suficiente para colaborar con la obra, sea el Ayuntamiento quien absorba los gastos necesarios con el fin de lograr una infraestructura adecuada. Se aprueba tanto en lo general como en lo particular la propuesta del presidente por la totalidad de los presentes a favor, en el sentido de autorizar los gastos efectuados en los machuelos y banquetas sobre la calle 5 de febrero de cabecera municipal.

- B. se aprueba tanto en lo general como en lo particular la propuesta del presidente por la totalidad de los presentes a favor, en el sentido de autorizar la entrega de mochilas con útiles escolares a los alumnos del municipio que por cuestiones geográficas o de cobertura educativa tienen que salir del municipio a recibir educación.
- C. El presidente expone la solicitud que existe de la escuela primaria José María Mercado 433 de la cabecera municipal para que se le apoye con el pago de un docente que cubrirá vacantes vigentes en lo que la SEJ asigna alguno, se aprueba por la totalidad de los presentes a favor, dicha solicitud.
- D. La regidora Cinthia expone que en la primaria de la comunidad de Quililla, existe la necesidad imperante de rehabilitación de baños en la primaria, así como el camino para el lado de la escuela ya que cuando crece el arroyo, impide el paso de regreso de alumnos de primaria a sus hogares, el presidente menciona que girara instrucciones al departamento de obra pública para que en los próximos días elaboren el diagnóstico necesario para pasar a subsanar los espacios.
- E. Magaly menciona la necesidad que existe en el jardín de niños de Amajaquillo para que sea apoyada con un multifuncional y material didáctico, el presidente menciona que girara instrucciones a quien corresponda para encontrar la manera de solucionar las presentes necesidades.
- F. El regidor Camarillo propone que se apoye a las personas del municipio para que el Ayuntamiento de manera directa financie con crédito o apoyo directo sus proyectos para que las personas emprendan sus negocios, el presidente menciona que está de acuerdo en el apoyo cumpliendo con los procedimientos necesarios para actuar siempre apegado a derecho. Así como buscar canalizar la necesidad ante la instancia correspondiente.
- G. El regidor Francisco propone que la próxima obra que se realice en rehabilitación de calles que sea ejecutada por obreros del municipio, expone también la necesidad de contar con mayor número de elementos de seguridad pública, para que actúen en situaciones en que la población desate los reglamentos municipales.

H. La Regidora Ilda expone la necesidad de la primaria Leona Vicario, de reparar el patio cívico de la escuela a lo que el presidente recibe la solicitud por escrito, así como algunas otras más para seguimiento.

Se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento 2015-2018 siendo las 13:00 horas del día veintinueve de agosto de 2016.

C. Albino López Paíno
Presidente Municipal

C. Rigoberto Álvarez Ahumada
Secretario General

REGIDORES

C. Alma Jessica Arreola Santiago

C. Cinthia Elizabeth Ibarra
Velázquez

C. Magaly Franco Rodríguez

Lic. Ilda Ángel González

Arq. Francisco Javier Santiago Castro

Prof. J. Gil Terríquez Robles

C. Rafael Camarillo García

Nota: Las presentes firmas, forman parte integral de la novena acta de sesión ordinaria de ayuntamiento 2015-2018 de Guachinango, Jalisco, documento que consta de 04 hojas, de fecha 29 de agosto del año 2016 dos mil dieciséis.